

FEDERACIÓN AGRARIA

DE LEVANTE

Núm. 904

Los deberes que nos imponen nuestros cargos y el solícito interés con que atendemos al perfeccionamiento de la organización agraria de Levante nos mueven a dirigirnos a Vd. como Alcalde-Presidente de ese Ayuntamiento.

La Federación tiene a gran honor el merecer la confianza y concurso no solo de las Sociedades agrícolas sino de las Corporaciones municipales. Así se ha demostrado en numerosas ocasiones y sobre todo en la reciente de la campaña contra el impuesto de transportes, cuyo buen éxito constituye una demostración brillante de la utilidad que a los intereses económicos regionales reporta la organización agrícola que nuestra Federación representa.

Mas como no se ocultaría al buen criterio de Vd. los gastos que el funcionamiento de la Federación origina no son escasos. Sin embargo al contra-

rio aumentan a medida que aumenta
tambien nuestra fuerza en unido. Por
eso son ciertos los Ayuntamientos que
anualmente acarian un voto a fa-
vor en metálico a la Federación y
entre ellos quisieramos que se contase
el de la ciudad de Provençias de V. y
asi se lo solicitamos encarecidamente.

Para la cantidad de los honor-
arios, en su caso, podria consignarse
en el Presupuesto para el año próxi-
mo la cantidad correspondiente. Y
como quiera que pronto empezaria esa
corporacion la labor de confeccionar
el Presupuesto, llamamos la atencion
de V. sobre el caso.

No dudamos que V. y los Dres.
Concejales se esforzaran por correspon-
der a nuestra solicitud, por lo que les
anticipamos expresitas gracias, reiteran-
doles, de cualquier manera, el firme
propósito de la Federación relativo a
seguir adelante por los intereses que
nos son comunes.

Quiso de acordarse el honorario

debería hacerse el ingreso del mismo
en la Pagaderia de Vicente Wiment
Vila, Bara de Lajeros 4, Valencia,
cuyo Sr. encargado de la Tesoreria
facilitara el oportuno recibo, debien-
do Vd. comunicar directamente a la
Presidencia de la Federacion el
acuerdo del Ayuntamiento.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Valencia 30 de Julio de 1933.

El Presidente.

M. Franco Vicedito

El Secretario.

C. Lorkan Francés

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Villafamés

